

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

7120 *FISANVER, S.L.,
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
SISTEMES D'OFICINA D'OSONA, S.L.
FITO COMUNICACIONES, S.L.
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10.1 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, de transposición de Directivas de la Unión Europea en materia de modificaciones estructurales de sociedades mercantiles, se hace público que las Juntas Generales de socios de las mercantiles FISANVER, S.L., (Sociedad Absorbente), SISTEMES D'OFICINA D'OSONA, S.L. y FITO COMUNICACIONES, S.L. (Sociedades Absorbidas), celebradas todas ellas con carácter de universal el día 27 de noviembre de 2023, han acordado la fusión por absorción, en virtud de la cual FISANVER, S.L. absorbe a SISTEMES D'OFICINA D'OSONA, S.L. y FITO COMUNICACIONES, S.L., con la transmisión de la totalidad del patrimonio de las absorbidas a la absorbente y la consiguiente disolución sin liquidación de aquellas, las absorbidas, y adquiriendo la absorbente por sucesión universal los derechos y obligaciones de las absorbidas.

De acuerdo con lo dispuesto en el expresado Real Decreto-Ley de modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades que participan en la fusión de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y los balances de fusión, y que durante el plazo de un mes, contado desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo por el que se aprueba la fusión, los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan podrán oponerse a la fusión en los términos en dicha Ley establecidos.

En Barcelona, 27 de noviembre de 2023.- El Administrador único de Fisanver, S.L., D. Jordi Salom Barreda; el Administrador único de Sistemas d' Oficina d' Osona, S.L., D. Miquel Fitó Mas, Y el Administrador único de Fito Comunicacions, S.L., D. Josep Fitó Mas.

ID: A230045712-1